

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA

15317 *Anuncio de licitación de: Consejo Rector de CASA 47 Entidad Pública Empresarial. Objeto: Servicios de Redacción del Proyecto de Edificación de una promoción de viviendas asequibles en la calle Zacarías Martínez nº 10 de Huesca. Expediente: 132471.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Consejo Rector de CASA 47 Entidad Pública Empresarial.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: Q2801671E.
 - 1.3) Dirección: P Castellana 91.
 - 1.4) Localidad: Madrid.
 - 1.5) Provincia: Madrid.
 - 1.6) Código postal: 28046.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES300.
 - 1.9) Teléfono: 915565015.
 - 1.11) Correo electrónico: Contratacion@casa47.es
 - 1.12) Dirección principal: <http://www.casa47.es>
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2BbVGZw6NyuM%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=CEGNTNz5Z82qb7rCcv76BA%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Vivienda y servicios comunitarios.
5. Códigos CPV: 71310000 (Servicios de consultoría en ingeniería y construcción).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES241.
7. Descripción de la licitación: Servicios de Redacción del Proyecto de Edificación de una promoción de viviendas asequibles en la calle Zacarías Martínez nº 10 de Huesca.
8. Valor estimado: 292.123,00 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 30 meses (el plazo de duración del contrato será de treinta (30) meses a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato. Los plazos parciales serán los establecidos en la Cláusula 10ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal: Capacidad de obrar.

- 11.4) Situación económica y financiera: Otros (la solvencia se acreditará por la empresa que haya obtenido la mejor puntuación, una vez que sea requerida para ello, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 7ª del Pliego de Cláusulas).
- 11.5) Situación técnica y profesional: Otros (la solvencia se acreditará por la empresa que haya obtenido la mejor puntuación, una vez que sea requerida para ello, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 7ª del Pliego de Cláusulas).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Criterios relacionados con la ejecución del contrato: Certificación en Metodología BIM (Ponderación: 2%).
 - 18.2) Criterios relacionados con la ejecución del contrato: Reducción de plazos parcial de ejecución del contrato (Ponderación: 4%).
 - 18.3) Criterios relacionados con la propuesta arquitectónica: Ratio optimización potencialidad del solar (Ponderación: 8%).
 - 18.4) Criterios relacionados con la propuesta arquitectónica: Reducción de plazos de ejecución de la obra (Ponderación: 4%).
 - 18.5) Criterios relacionados con la propuesta arquitectónica: Reducción del consumo de energía primaria no renovable (Ponderación: 10%).
 - 18.6) Criterios relacionados con la propuesta arquitectónica: Ventilación natural transversal de las viviendas (Ponderación: 6%).
 - 18.7) Precio (Ponderación: 15%).
 - 18.8) Sobrestaciones en el alcance de los trabajos: Cálculo huella de carbono (Ponderación: 5%).
 - 18.9) Sobrestaciones en el alcance de los trabajos: Presentación de Infografías (Ponderación: 1%).
 - 18.10) Calidad de la propuesta (Ponderación: 30%).
 - 18.11) Dotación medios humanos y materiales (Ponderación: 3%).
 - 18.12) Industrialización de la construcción (Ponderación: 10%).
 - 18.13) Metodología de trabajo (Ponderación: 2%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 13:00 horas del 29 de junio de 2026 (los licitadores deberán preparar y presentar obligatoriamente sus ofertas de forma electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (contrataciondelestado.es)).
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Consejo Rector de CASA 47 Entidad Pública Empresarial. P Castellana 91. 28046 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 29 de junio de 2026 a las 14:00 (La apertura de todos los Sobres se realizará de forma electrónica en acto privado, pudiéndose iniciar la apertura del Sobre nº1 a partir de la fecha y hora indicada) . CASA 47 Entidad Pública Empresarial. Paseo de la Castellana, 91 - 28046 Madrid, España.

- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Privado.
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 25. Procedimientos de recurso:
 - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
 - 25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38.
 - 25.1.3) Localidad: Madrid.
 - 25.1.4) Provincia: Madrid.
 - 25.1.5) Código postal: 28020.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.1.10) Dirección de internet: <https://sedeminhap.gob.es/>
 - 25.3) Plazo de presentación de recursos: (15 días hábiles a contar a partir del día siguiente de la publicación en el perfil del contratante).
- 26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2026-001950840. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (27 de abril de 2026).
- 28. Fecha de envío del anuncio: 28 de abril de 2026.

Madrid, 28 de abril de 2026.- Secretario General, Gaspar Echeverría Summers.

ID: A260019577-1